

//Notas de Análisis//

BOLIVIA: Cuando las opciones no son soluciones

**Por Jorge Miranda.*

Este artículo tiene como objetivo corregir los errores e inexactitudes mas comunes que son presentadas a diario por los medios masivos de comunicación sobre nuestro tema. De esta manera se podrá, no sólo apreciar con otros ojos el referéndum autonómico del pasado 4 de mayo sino que, también podremos revisar los últimos años de la caótica realidad boliviana.

Este análisis cuenta con dos ejes temáticos. En primera instancia se desarrolla un análisis del papel del presidente Morales en el devenir del mentado referéndum. Por otra parte, el segundo plano constará de un breve informe de las condiciones políticas y socio-económicas del departamento de Santa Cruz.

La crisis política de octubre de 2003 barrió con los partidos tradicionales y, a la postre, derivó en el ascenso de Evo Morales a la presidencia de Bolivia. No obstante, lo más relevante de esta crisis fue la modificación radical del tablero político nacional. La decadencia del sistema partidario motivó el crecimiento de actores hasta ese momento marginales; comités cívicos, movimientos campesinos, federaciones vecinales, entre otros. Estos stakeholders iniciaron un camino de demandas de lógica local o corporativa al Gobierno Central.

La respuesta de Morales a estos reclamos ha diferido en relación a quiénes plantean los mismos. Una vez Presidente, Morales buscó consolidar las alianzas necesarias para garantizar su permanencia al mando del Ejecutivo. Durante ese proceso, Morales se acercó a movimientos campesinos, movimientos obreros, federaciones vecinales y la clase dirigente de La Paz. Por su parte, los enemigos naturales de su gobierno fueron: por cuestiones culturales, los departamentos de la “Media Luna” (Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija) y, por cuestiones ideológicas, los Estados Unidos .

El discurso indigenista de Morales, con constante reivindicación a los orígenes indígenas del pasado, desconoció la importancia de

la herencia mestiza de la otra gran mayoría nacional. Esto, y el escaso margen otorgado para disentir con Morales, fueron capitalizados por sus detractores para generar así sus discursos antagonistas.

Morales sistemáticamente dejó en evidencia su incapacidad y/o falta de voluntad política para incorporar las demandas de descentralización administrativa que los habitantes de los departamentos de la Media Luna aprobaron en la consulta popular de julio de 2007.

La nueva Carta Magna, redactada en su mayoría por partidarios de Morales durante los años 2006 y 2007, omite reglamentar la existencia de gobiernos autónomos. Por ello, las autoridades departamentales de Santa Cruz redoblaron la apuesta y realizaron el referéndum autonómico para aprobar los estatutos redactados en diciembre de 2007 donde se instrumenta la creación de un Gobierno Departamental con mayores competencias administrativas que maneja los recursos locales cambiando así el porcentaje de regalías entregados al Gobierno Central de La Paz.

El segundo eje a ser analizado es el concerniente a Santa Cruz. Ampliamente denominado como el departamento “rico” y “blanco”, éste necesita ser redefinido a efectos de reformular la problemática boliviana. El primer cuestionamiento surge al poner sobre el tapete el apelativo “rico”. La riqueza de Santa Cruz no es otra que la abundancia de recursos naturales que están directamente relacionados con una mayor capacidad para producir con relación a los demás departamentos. Sin embargo, la base del andamiaje productivo local está esencialmente basada en una relativa abundancia de capitales extranjeros. La repatriación de las rentas de estos capitales foráneos y los altos niveles de desigualdad social, no se reflejan en una generalizada condición de riqueza de la totalidad de los cruceños con relación al resto de de los bolivianos.

A este respecto conviene traer a colación las diferencias topográficas entre el occidente y el oriente y cómo éstas inciden directamente en la calidad de la pobreza en Bolivia. Mientras los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí y parte de Cochabamba y Chuquisaca, son altiplánicos e inapropiadas para la agricultura y la ganadería intensiva, Santa Cruz, Beni, Pando, Tarija, parte de Cochabamba y parte de Chuquisaca son departamentos con valles y llanos dotados de vastos recursos naturales.

Estas características antes mencionadas son sustanciales en el análisis de la pobreza en todo el país. El agreste clima y pobre suelo del altiplano hace que la pobreza en esta zona se vea acentuada. Por otro lado, en el interior del oriente la abundancia de recursos palió relativamente la situación de pobreza de esta región.

En otro orden de ideas, las siguientes líneas se referirán a la caracterización de los cruceños como “blancos”. Cuando Bolivia nació a la vida independiente 98% de su población era indígena.

Si complementamos este dato diciendo que la inmigración europea hacia Bolivia fue prácticamente nula a lo largo de su historia, el concepto de “blancura” de todo un departamento, más aun, de la mitad del país (Media Luna) empieza a perder sentido.

A diferencia de los departamentos de occidente, que concentraron la gran parte de la población en los tiempos coloniales y en los primeros 150 años de vida independiente, los territorios orientales eran y son escasamente poblados. Las poblaciones de los llanos, al ser más pequeñas, permitieron un mestizaje entre indígenas y criollos más pronunciado que en el occidente donde prevalecían comunidades enteramente autóctonas. Otro fenómeno que desacredita la noción de departamento “blanco” es la inmigración interna desde el occidente hacia Santa Cruz. Hasta 1950, la capital cruceña no contaba con más de 50.000 pobladores siendo tan sólo una ciudad menor en el escenario nacional. Santa Cruz hoy con 2.500.000 millones de habitantes debe su desarrollo al esfuerzo de la gente del interior del país.

El último tema concerniente a Santa Cruz es de carácter político. A este respecto se pueden distinguir dos cuestiones, la demanda por autonomía y las autoridades departamentales.

Santa Cruz tiene una historia de demandas locales hacia el gobierno central. El oriente boliviano se ha visto sistemáticamente marginado de la política nacional. El crecimiento demográfico y económico de Santa Cruz no se vio acompasado ni por una mayor participación política, ni mayor una descentralización administrativa ni tampoco mayor control de las regalías departamentales. Es en este marco que se inscriben la demanda por autonomía y, por ello, es necesario hablar de las autoridades departamentales. El prefecto Rubén Costas (ahora gobernador), el Comité Cívico pro-Santa Cruz, y las

Cámaras de Industria y Comercio fueron los principales impulsores del referéndum. Luego de evaluar los primeros años de gestión de Costas, y tras analizar el discurso de la elite cruceña y de su clase dirigente, salta a la vista la incapacidad de éstos de proponer un modelo político alternativo al de Morales. Sus esfuerzos se han destinado meramente a la consecución de la autonomía departamental y al apoyo de los procesos similares en la Media Luna.

A manera de cierre podemos decir que, con este panorama en donde priman divisiones políticas con rasgos de identificación cultural-étnica, la posibilidad del disenso y la búsqueda de concertación nacional no encuentra adeptos en ningún bando. Para revertir la ya peligrosa polarización política boliviana, ambos bandos tendrán que sentarse en la mesa del diálogo y mostrarse dispuestos a negociar las bases de la nueva institucionalización estatal, sin desconocer los procesos refundacionales de carácter nacional y regional que están en marcha.

** Estudiante de la Licenciatura en Estudios Internacionales.
Universidad ORT- Uruguay.*